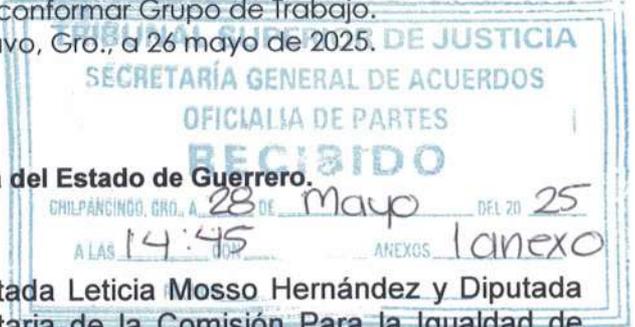


PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.

Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.

MTRO. RICARDO SALINAS SANDOVAL,
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.
Presente.



Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida.

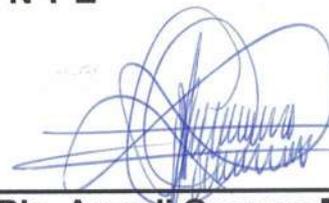
Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO
DIP. LETICIA
MOSSO HERNANDEZ

Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de
Género



Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad
de Género



PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE GUERRERO
28 MAY 2025 14:48
Secretaría General de
OFICIO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO
DRA. ALMA DELIA EUGENIO ALCARÁZ,
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEGro.)
Presente.

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el **Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida**. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día **jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.**

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

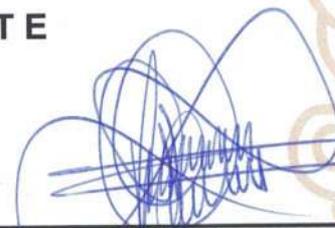
***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LETICIA
MOSSO HERNANDEZ
PRESID
DE LA COM
Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de
Género



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ARACELI
OCAMPO MANZANARES
Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad
de Género



PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.



TTE. CORONEL ZIPACNÁ JESÚS TORRES OJEDA,
Fiscal General del Estado (FGE).
Presente.

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el **Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida**. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día jueves **05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.**

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO

DIP. LETICIA
MOSSO HERNÁNDEZ

Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de
Género



PODER LEGISLATIVO

DIP. ARACELI
OCAMPO MANZANARES

Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad
de Género



PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ: **LUIS** HORA: **10:57am**

DIP. JESÚS PARRA GARCÍA,
Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero.
Presente.

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el **Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida**. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día **jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.**

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. LETICIA
MOSSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN
DE LA IGUALDAD
DE GÉNERO

Dip. Leticia Mosso Hernández,

ATENTAMENTE



Dip. Araceli Ocampo Manzanares



PODER LEGISLATIVO
DIP. ARACELI
OCAMPO MANZANARES



Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.

RECIBÍO: *Angel* HORA: *11:00 AM*

DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI GARCÍA,
Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta
Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero.
Presente.

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad
de Género

PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.

DIP. ARACELI OCAMPO MANZANARES,
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género
De La LXIV Legislatura Al H. Congreso Del Estado De Guerrero.
Presente.



DIP. ARACELI OCAMPO MANZANAREZ

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de
Género



Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad
de Género





PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 de mayo de 2025.



DIP. OBDULIA NARANJO CABRERA
RECIBIÓ: *Janet* HORA: *10:53*

DIP. OBDULIA NARANJO CABRERA,
Vocal de la Comisión Para la Igualdad de Género
De La LXIV Legislatura Al H. Congreso Del Estado De Guerrero.
Presente.

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día jueves **05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.**

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO

DIP. LETICIA
MOSSO HERNANDEZ

PRESIDENTA DE
LA COMISION

Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de Género



PODER LEGISLATIVO

DIP. ARACELI
OCAMPO MANZANARES

Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género



PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 de mayo de 2025.



DIP. MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ,
Vocal de la Comisión Para la Igualdad de Género
De La LXIV Legislatura Al H. Congreso Del Estado De Guerrero.
Presente.

DIP. MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ
RECIBIÓ: Norma HORA: 10:52

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día **jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.**

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 25 de Mayo de 2025.



DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ,
Vocal de la Comisión Para la Igualdad de Género
De La LXIV Legislatura Al H. Congreso Del Estado De Guerrero.
Presente.

DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ
RECIBIÓ: *U294* HORA: *1:19*

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo



PODER LEGISLATIVO

DIP. LETICIA
MOSSO HERNÁNDEZ

PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN
DE LA IGUALDAD

DE GÉNERO

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO

DIP. ARACELI
OCAMPO MANZANARES

Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad
de Género



PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 de Mayo de 2025.



DIP. ARACELI OCAMPO MANZANARES,
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
De La LXIV Legislatura Al H. Congreso Del Estado De Guerrero.
Presente.

DIP. ARACELI OCAMPO MANZANAREZ
RECIBIÓ: *Adrián* HORA: *10:48*

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día **jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.**

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO
DIP. LETICIA

[Signature]
Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de
Género



PODER LEGISLATIVO
DIP. ARACELI
OCAMPO MANZANAREZ

[Signature]
Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad
de Género



PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.

DIP. GLAFIRA MERAZA PRUDENTE,
Presidenta de la Comisión de las Niñas, Niños y Adolescentes
De La LXIV Legislatura Al H. Congreso Del Estado De Guerrero.
Presente.

28 MAY 2025
DIP. GLAFIRA MERAZA PRUDENTE
RECIBO: Meraza Prudente 10:45 hrs

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el **Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida**. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx.

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO
DIP. LETICIA
MOSSO HERNANDEZ
PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN DE
LA IGUALDAD
DE GÉNERO

Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de
Género

Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad
de Género



PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.



DIP. CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO,
Presidente de la Comisión de Justicia
De La LXIV Legislatura Al H. Congreso Del Estado De Guerrero.
Presente.

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día **jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.**

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LETICIA
MOSSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN DE
DE LA IGUALDAD
DE GÉNERO

Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de
Género



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ARACELI
OCAMPO MANZANARES

Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad
de Género



PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.

MTRA. CECILIA NARCISO GAYTÁN,
Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Guerrero.
Presente.

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el **Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida**. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día **jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.**

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO

PODER LEGISLATIVO

Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de
Género
PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN
DE LA IGUALDAD
DE GÉNERO



PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
(IEPCGro.)
Presente.

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día **jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.**

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Femicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER LEGISLATIVO

DIP. LETICIA
MOSSO HERNÁNDEZ

PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN
DE LA IGUALDAD
DE GÉNERO

Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de
Género



PODER LEGISLATIVO

DIP. ARACELI
OCAMPO MANZANARES

Dip. Araceli Ocampo Manzanares
Secretaria de la Comisión Para la Igualdad
de Género



PODER LEGISLATIVO

Sección: Presidencia de la Comisión Para la Igualdad de Género.
Oficio Núm. HCEG/2DO/CPIG/086/2025.
Asunto: Invitación a conformar Grupo de Trabajo.
Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 26 mayo de 2025.

Lcda. VIOLETA PINO GIRÓN,
Titular de la Secretaría de la Mujer
del Estado de Guerrero.
Presente.

Con el gusto de saludarle, las que suscriben Diputada Leticia Mosso Hernández y Diputada Araceli Ocampo Manzanares, Presidenta y Secretaria de la Comisión Para la Igualdad de Género, respectivamente, en cumplimiento al compromiso que nos confiere el **Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida**. En las medidas de Justicia Punto 4, establece: **Conformar un grupo de trabajo que revise y analice exhaustivamente la legislación estatal existente relacionada con los derechos de las mujeres y niñas para detectar disposiciones que menoscaben o anulen sus derechos. Consecuentemente se deberá establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones. Como responsable al H. Congreso del Estado de Guerrero.**

Por medio del presente, le hacemos la más atenta y cordial invitación a pertenecer al grupo de trabajo interinstitucional, a fin de coadyuvar en la revisión y análisis de las leyes vigentes en nuestro estado, con el objetivo de realizar esfuerzos conjuntos, que deriven en la protección de derechos humanos de las mujeres y niñas.

La integración formal y toma de protesta de los integrantes será el día **jueves 05 de junio del año 2025, a las 10:00 horas, en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del H. Congreso.**

Pedimos de manera atenta y respetuosa a usted confirmar su asistencia al contacto 7471317632 y correo institucional leticiamosso@congresogro.gob.mx,

***Anexo:** Documento con objetivos y acciones específicas de la medida 4 de Justicia del Programa Estatal de Acciones Estratégicas para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida.

Esperando contar con su presencia, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO



Dip. Leticia Mosso Hernández,
Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de
Género
PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN
DE LA IGUALDAD
DE GÉNERO

